Acta e Informe de Recibo Parcial No. 5		**Fecha Acta e Informe: 27/05/2025**	
Contrato No.: CDPS-039-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Nombre: ANA MARTINEZ RODRIGUEZ CC/Nit. 29104411		
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios profesionales en la gestión administrativa y operativa de la producción general de los grupos artísticos profesionales del Instituto Departamental de Bellas Artes en el 2025.		
Fecha de Inicio:	07/02/2025	**Fecha de Terminación:**	30/06/2025
Valor Inicial:	$ 22.000.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	
Forma de Pago:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTE DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000) pagadas en una cuota por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000) y cinco cuotas por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)		
Certificado de Disponibilidad:	No. 20250111	**Registro Presupuestal:**	20250274
Número de Factura:	8890	**Fecha de Factura:**	23/05/2025
Valor Factura:	$ 4.000.000		
Supervisor y/o Interventor:	supervisor - JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS Cédula N°. 2571793		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

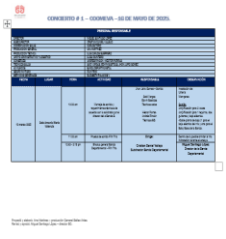
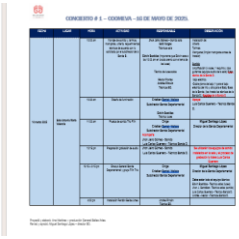
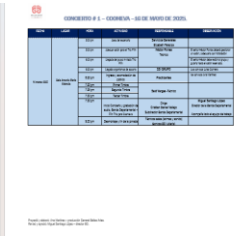
Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

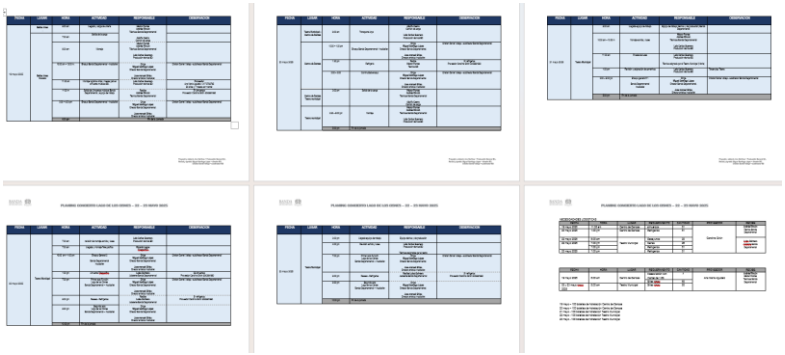
Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: MAYO 2025.	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Realizar la producción general de eventos artísticos y de los grupos profesionales a nivel local, nacional e internacional.	La contratista se ha reunido con los grupos profesionales y las diferentes áreas de Bellas Artes con el fin de revisar la programación proyectada para definir requerimientos que se derivan de la producción general para las actividades programadas el mes de mayo 2025. **Banda Departamental:** la contratista a elaborado planes de trabajo, cronogramas de transporte y reservas de hotel y alimentación para la realización de la programación del mes de mayo 2025. **CONCIERTO COOMEVA – 16 MAYO DE 2025**   

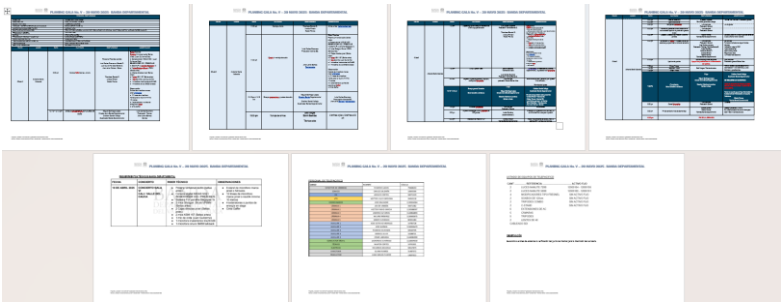
[1] Es necesario que, para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

CONCIENRTO LAGO DE LOS CISNES 22 Y 23 MAYO 2025



GALA # V – 29 MAYO 2025.



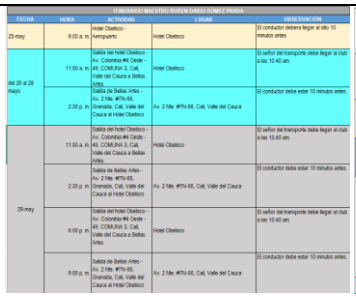
Asimismo, la contratista ha elaborado los cronogramas de hospedaje y alimentación para el director invitado Rubén Darío Gómez y la maestra Milena Pérez Espinosa, quienes participarán en la programación de la Banda Departamental durante el mes de mayo de 2025.

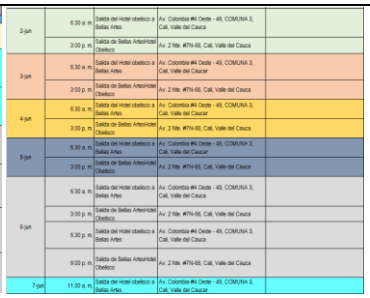
CRONOGRAMA DE HOSPEDAJE RUBEN DARIO GOMEZ

HUESPED	FECHA FACTURA	FECHAS DE HOSPEDAJE	CONCEPTO	REQUISITOS	OBSERVACIÓN
Maria Clara Alarcon (con alimentación)	7-jun	Ingresa el 20 de mayo y sale el 24 de mayo	Hospedaje y alimentación para directore y solista participantes de los conciertos y acitividades de la Banda Depaetamental en el marco del convenio (Bellas Artes y Recravalle con No. CICOOP-001-2025) en el mes de mayo y junio 2025 .	Cotizacion con fecha 9 de mayo Factura camara de comercio Rut Cedula Parafiscales C. Bancario	Primero se debe tener listos todos los documentos y seguido a esto se emite la factura, la persona que se va encargar de recibir las facturas y documentos y facturas para el area de la Banda Departamental es Luisa Quintero (asistente Banda Departamental) 323 4943143 - Todo va a nombre de Recreavalle
Ruben Dario Gomez (con alimentación)		Entra el 25 mayo y sale el 07 de junio			

CRONOGRAMA DE TRANSPORTE RUBEN DARIO GOMEZ

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.





SOLICITUD DE TIQUETES MAESTRO RUBEN DARIO GOMEZ

NOMBRE	FECHA LLEGADA	HORA	TRAYECTO
Ruben Dario Gomez Prada	25-may	6:00 p. m.	Bucaramanga - Cali

FECHA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	TRAYECTO	OBSERVACIÒN
7-jun	11:30 a. m.	Cali - Bucaramanga	maleta de 23 y 10 kilos



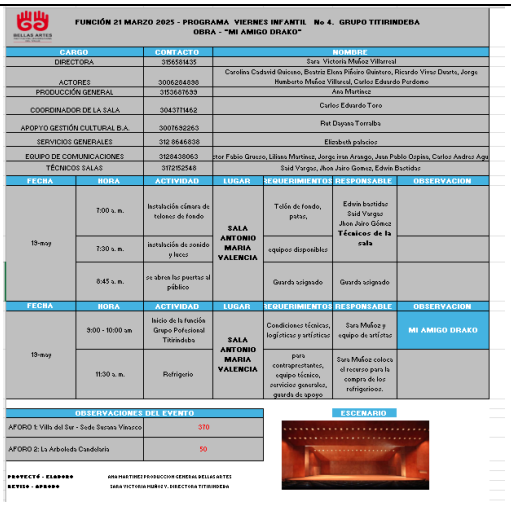




TITIRIBEDA: La contratista sostuvo una reunión con el grupo profesional Titirindeba para revisar las funciones programadas en mayo de 2025. Asimismo, se elaboraron los planes de trabajo correspondientes para dichas funciones.

VIERNES INFANTILES MAYO

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



FUNCIÓN 21 MARZO 2025 - PROGRAMA VIERNES INFANTIL No 4. GRUPO TITIRINDEBA
OBRA - "MI AMIGO DRAXO"

CARGO	CONTACTO	NOMBRE
DIRECTORA	3156561435	Sara Victoria Muñoz Villarreal
ACTORES	3006284886	Carolina Cadavid Daicano, Beatriz Elena Piñeiro Giraldo, Ricardo Viana Duarte, Jorge Humberto Muñoz Villareal, Carlos Eduardo Perdomo
PRODUCCIÓN GENERAL	3153607693	Ana Martínez
COORDINADOR DE LA SALA	3043711462	Carlos Eduardo Toro
APOYO GESTIÓN CULTURAL B.A.	3007632263	Fat Dayana Torralba
SERVICIOS GENERALES	312 8646838	Elizabeth palacios
EQUIPO DE COMUNICACIONES	3126436063	tor Fabio Grueso, Liliana Martínez, Jorge Iran Arango, Jean Pablo Ospina, Carlos Andres Aga
TÉCNICOS SALAS	3172152548	Said Vargas, Jhon Jairo Gomez, Edwin Bustidas

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
19-may	7:00 a. m.	Instalación cámara de telonez de fondo	SALA ANTONIO MARIA VALENCIA	Telón de fondo, patas,	Edwin bustidas Said Vargas Jhon Jairo Gómez Técnicos de la sala	
	7:30 a. m.	Instalación de sonido y luces		equipos disponibles		
	8:45 a. m.	se abren las puertas al público		Guarda asignado	Guarda asignado	
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
19-may	9:00 - 10:00 am	Inicio de la función Grupo Profesional Titirindeba	SALA ANTONIO MARIA VALENCIA	Condiciones técnicas, logísticas y artísticas	Sara Muñoz y equipo de artistas	MI AMIGO DRAXO
	11:30 a. m.	Refrigerio		para contraprestantes, equipo técnico, servicios generales, guarda de apoyo	Sara Muñoz coloca el recurso para la compra de los refrigerioos.	

OBSERVACIONES DEL EVENTO	
AFORO 1: Villa del Sur - Sede Sucesos Vivaxco	370
AFORO 2: La Arboleda Candelaria	50

ESCENARIO

PROYECTÓ - ELABORÓ: ANA MARTINEZ PRODUCCION GENERAL BELLAS ARTES
REVISO - APROBÓ: SARA VICTORIA MUÑOZ V. DIRECTORA TITIRINDEBA

INVESTIGACIONES: La contratista coordino requerimientos logísticos para la Catedra Abierta área de Investigaciones de Bellas Artes con la finalidad revisar las actividades programadas desde el área (Catedra Abierta y participación en el Encuentro Departamental y Regional de Semilleros de Investigación RREDSI 2025)





Así mismo la contratista realizo la gestión para la compra de tiquetes, hospedaje y del maestro invitado a la Catedra Abierta Hugo Alexander Semanate Quiñonez.

TIQUETE HUGO SEMANATE



Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

HOSPEDAJE PARA 13 DE MAYO DE 2025					
Hugo Semanate (CON ALIMENTACION)	14-may	Entra el 13 de mayo y sale el 14 de mayo de 2025, CON ALIMENTACION (Almuerzo y Cena.	Hospedaje muestro invitado a participar de la Cátedra Abierta con el area de investigaciones el dia 13 de mayo de 2025, esto el marco del convenio (Bellas Artes y Recreavalle con No. CICOOP-001-2023).	Cotizacion con fecha 9 de mayo Factura camara de comercio Rut Cedula Parafiscales C. Bancario	Para esta factura envias todo a mi correo produccioningeneral@bellasartes.edu.co yo te indico cuando me haces llegar el impreso, este año es solo una copia

Bienestar Institucional: Por otra parte, la contratista garantizo los requerimientos logísticos para las actividades realizadas en el mes de mayo de 2025, en el área de Bienestar Institucional. (jornadas deportivas, jornadas de salud, celebración Día del Maestro, Conmemoración Dia contra la Homofobia.

TORNEOS INTERNOS SEMESTRE 2025-1 - PARQUÉS					
Solicitud	**Fecha**	**Día**	**Jornada**	**Cantidad**	**Hora**
Refrigerios	2 de mayo de 2025	Viernes	Tarde	15	15:30

TORNEOS INTERNOS SEMESTRE 2025-1 - PING PONG					
Solicitud	**Fecha**	**Día**	**Jornada**	**Cantidad**	**Hora**
Refrigerios	Mayo 23 de 2025	Viernes	Tarde	25	15:30

No.	Actividad	Ítem
1	Integración estudiantes 2025-1	1er puesto
2		2do puesto
3		3er puesto
4	Torneos deportivos	1er puesto
5		2do puesto
6	Virada cultural	1er puesto
7		2do puesto
8		3er puesto
9	Hallow een	1er puesto
10		2do puesto
11		3er puesto



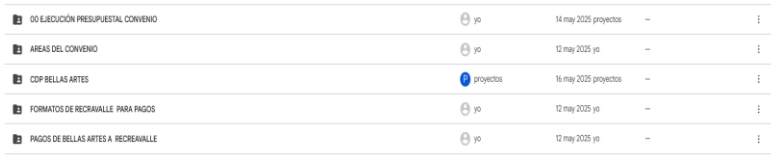


Talento Humano: la contratista garantizo los requerimientos logísticos de las actividades del área de Talento humano: evento Celebración Dia de las madres.





Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

2. Brindar Apoyo a la ejecución del contrato de producción suscritos por la entidad.	La contratista ha trabajado en el convenio entre Recreavalle y Bellas Artes, llevando a cabo reuniones con la vicerrectora administrativa de Bellas Artes, personal de Recreavalle y el área jurídica para revisar los avances del convenio. Asimismo, la contratista ha organizado las carpetas por área y ha elaborado las cuentas para los pagos a proveedores correspondientes a cada área. 
3. Brindar apoyo a la dirección de las salas de Bellas Artes.	La contratista ha brindado apoyo a las diferentes actividades programadas en el área de coordinación de Salas en el mes de mayo 2025. **CRONOGRAMA DEL MES DE MAYO DE 2025**  
4 brindar apoyo en la facturación de actividades tales como (conciertos, funciones y actividades artísticas) de los grupos profesionales de Bellas Artes	Esta actividad no se ejecutó en el mes de mayo de 2025.

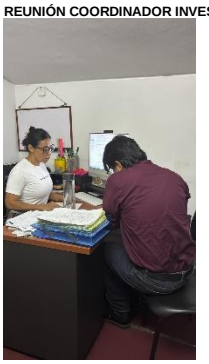
Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

5. asistir a reuniones de producción programadas por los directores de los grupos profesionales de Bellas, Artes, coordinación general, Bienestar Universitario vicerrectoría y rectoría entre otros.	La contratista ha participado en diferentes reuniones convocadas por directores de los grupos profesionales y las diferentes áreas de Bellas Artes en el mes de mayo de 2025. **REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE LA BANDA DEPARTAMENTAL**  . **REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO BANDA DEPARTAMENTAL.**  **REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO RECREAVALLE.**  **REUNIÓN DIRECTORA TITIRINDEBA**  **REUNIÓN AREA DE BUIENESTAR INSTITUCIONAL**  **REUNIÓN DE PRODUCCIÓN BANDA DEPARTAMENTAL**

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



REUNIÓN COORDINADOR INVESTIGACIONES.



REUNÓN TALENTO HUMANO



REUNÓN ADMINISTRATIVA BANDA DEPARTAMENTAL.



Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al 81,81 % de la ejecución del contrato de acuerdo con el siguiente balance económico:

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato la suma de VEINTE DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000)		$ 2.000.000	$22.000.000	
Factura No. 8305	13/02/2025	$ 2.000.000		$ 0
Factura No. 8369	21/02/2025	$ 4.000.000		
Factura No. 8520	18/03/2025	$ 4.000.000		
Factura No. 8684	21/03/2025	$ 4.000.000		
Factura No. 8990	23/05/2025	$ 4.000.000		
Totales		$ 18.000.000	$22.000.000	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 22.000.000
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$ 22.000.000
Valor pagado	$ 14.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$ 18.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.000.0000
Valor a liberar	00

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula “Valor y Forma de Pago” del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Seguridad Social - Personas Naturales

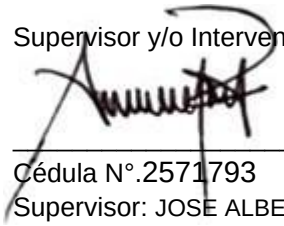
Planilla No.	9484778558	Fecha de Pago:	05 MAYO - 2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	Comfenalco	Porvenir	Colmena
Cotización	$ 200.000	$ 256.000	$ 16.800

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



Cédula N°.2571793
Supervisor: JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.